

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PARA FORMAR PARTE DEL PRIMER REGISTRO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE MEDICIÓN REFERIDOS A INSTALACIONES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES QUE GENERAN ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS.

En Santiago de Chile, a 12 de junio de 2012, siendo las 17:00 horas, en las dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en adelante e indistintamente SUBTEL, ubicadas en calle Almirante Lorenzo Gotuzzo N°124, 5° piso, se reunió la Comisión Evaluadora a fin de proceder a la evaluación de las propuestas presentadas en el marco Convocatoria para formar parte del primer registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas.

1. COMISIÓN EVALUADORA.

La Comisión Evaluadora de las propuestas, designada por Resolución Exenta N°3.043, de 07 de junio de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, y publicada en el sitio web de Subtel, www.subtel.cl, el día 08 de junio de 2012, está integrada por los siguientes funcionarios de la División Fiscalización:

- Marco Cáceres Obreque, Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios.
- Osvaldo Cubillos Díaz, Profesional Departamento Fiscalización de Redes y Servicios.
- Ricardo Santelices Alvarez, Encargado Unidad Jurídica.

2. PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTAS.

Se deja constancia que fueron enviadas y recepcionadas por SUBTEL las propuestas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESA POSTULANTE	RUT	N° INGRESO OFICINA DE PARTES	FECHA INGRESO
INVERSIONES Y ASESORIAS EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA LIMITADA	77.666.440-5.	49.223	06-06-2012
SOCIEDAD INTELEC LIMITADA	77.287.250-K	47.740	31-05-2012
DYM EQUIPOS E INGENIERIA LIMITADA	79.941.710-3	48.442	04-06-2012
LCC DISEÑO Y SERVICIOS CHILE LIMITADA	76.092.865-8	48.954	05-06-2012
INGENIERIA MAZZEI LIMITADA	77.103.550-7	48.820	05-06-2012
CARCAMO INGENIERIA LIMITADA	77.662.850-6	48.968	05-06-2012
INGENIEROS Y AUDITORES ASOCIADOS LIMITADA	77.355.030-1	48.570	04-06-2012
INGENIERIA DICTUC S.A.	96.691.330-4	50.870	12-06-2012
CYNERISIS CHILE LIMITADA	77.005.150-9	50.869	12-06-2012

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

De conformidad a lo indicado en las letras A) y B) de la Convocatoria denominados “*Requisitos y antecedentes que deben cumplir y/o presentar las empresas postulantes al registro*” y “*Procedimiento de postulación y selección para la conformación del registro de empresas prestadoras de servicios de mediciones de densidad de potencia y otros parámetros técnicos relacionados con el espectro radioeléctrico*”, respectivamente, se deja constancia que la Comisión Evaluadora de las propuestas procedió a revisar y a evaluar los antecedentes requeridos, dando cuenta de la siguiente situación:

- a) Que, la propuesta presentada por la empresa CYNERSIS CHILE LIMITADA, RUT 77.005.150-9, no cumplió con los Requisitos y antecedentes que deben cumplir y/o presentar las empresas postulantes al registro establecidos en la letra A) de la Convocatoria, motivo por el cual su postulación es declarada inadmisibles no entrando en el proceso de evaluación.

En consecuencia, la Comisión Evaluadora procedió a evaluar las propuestas del resto de las empresas postulantes en conformidad a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria de la especie.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Según la Convocatoria, la selección y evaluación de las empresas postulantes al registro se realizó sobre la base de los criterios de evaluación que a continuación se indican:

Criterio	Detalle Criterio de Evaluación	Puntaje	Ponderación
1.- Experiencia en terreno del oferente en servicios y/o proyectos relacionados con mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros del espectro radioeléctrico.	4 o más servicios y/o proyectos	100	30%
	3 servicios y/o proyectos	80	
	1 servicio y/o proyecto	60	
	Ningún servicio y/o proyecto o no informa	0	

<p>2. Currículum Vitae de todos los ejecutivos, técnicos y/o profesionales que participarán en el equipo de trabajo que será destinado a la ejecución de las labores del servicio de mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros relacionados con el espectro radioeléctrico.</p>	<p>El 100% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.</p>	100	20%
	<p>El 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.</p>	60	
	<p>Menos del 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.</p>	20	
	<p>Todos los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con 2 (dos) años o menos años de experiencia en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.</p>	0	

3.- Describe y acredita infraestructura física y técnica adecuada: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	100	20%
	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos de medición, instrumentos, dispositivos y tecnología, pero falta claridad y completitud respecto del número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	60	
	No identifica ni acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	0	
4.- Certificado de Calibración de Equipos	Todos los equipos cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, el cual deberá indicar, a lo menos: -Marca- -Modelo -Número de serie, y -Vigencia de la certificación y fabricante.	100	30%
	Los equipos identificados no cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, y/o éste no cumple los requisitos antes indicados.	0	

PUNTAJE PONDERADO OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN:

El puntaje obtenido por los proponentes, en el proceso de evaluación, de acuerdo a los criterios consignados en la Convocatoria se indican en la planilla adjunta la cual forma parte integrante de la presente Acta.

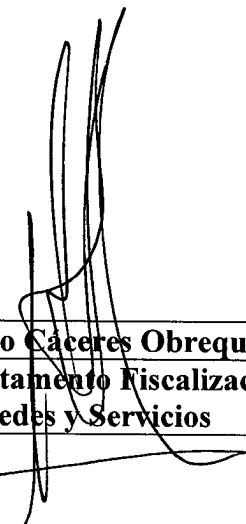
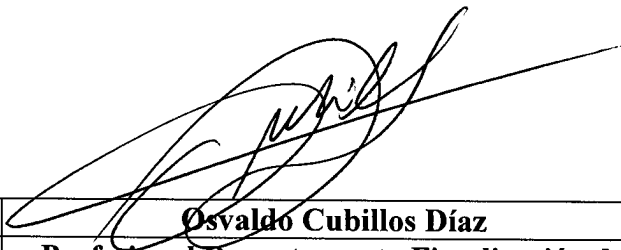
4. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS.


Habiendo dado cabal cumplimiento al procedimiento establecido, y en virtud de lo señalado en la letra c) de la Convocatoria denominado “Elaboración del Registro de empresas prestadoras de servicios de mediciones de densidad de potencia y otros parámetros técnicos relacionados con el espectro radioeléctrico”, la Comisión Evaluadora de las propuestas propone que el primer registro de empresas prestadoras de servicios de medición referidos a instalaciones de servicios de telecomunicaciones que generan ondas electromagnéticas esté conformado por las siguientes empresas postulantes cuyo puntaje individual ponderado fue igual o superior a 70 puntos:

Criterio	Detalle Criterio de Evaluación	Puntaje	Ponderación	ITELCOM		INTELEC		DYNMEQ		LCC DISEÑO Y SERVICIOS		MAZZEI		ECTEL		INGEAUDIT		DICTUC		
				Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Puntaje	Puntaje Ponderado	Puntaje Ponderado	Puntaje
1.- Experiencia en terreno del oferente en servicios y/o proyectos relacionados con mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros del espectro radioeléctrico.	4 o más servicios y/o proyectos	100	30%																	
	3 servicios y/o proyectos	80																		
	2 servicios y/o proyectos	60																		
2.- Currículum Vitae de todos los ejecutivos, técnicos y/o profesionales que participarán en el equipo de trabajo que será destinado a la ejecución de los labores del servicio de mediciones de densidad de potencia así como de otros parámetros relacionados con el espectro radioeléctrico.	Ningún servicio y/o proyecto o no informa	0	20%																	
	El 100% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	100																		
3.- Describe y acredita infraestructura física y técnica adecuada: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología	Menos del 50% de los integrantes permanentes del equipo de trabajo cuentan con más de 2 (dos) años de experiencia comprobable en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en terreno de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	20	20%																	
	Cuentan con 2 (dos) años o menos años de experiencia en el desarrollo de proyectos, tales como consultorías o asesorías en desarrollo de servicios de medición de densidad de potencia y otras mediciones relacionadas con el espectro radioeléctrico, levantamiento de datos para la industria de telecomunicaciones, en el manejo de instrumentos asociados a mediciones de densidad de potencia, aplicación de procedimientos y metodologías de medición o procesamiento de datos.	0																		
4.- Certificado de Calibración de Equipos	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno.	100	30%																	
	Identifica y acredita: oficina, laboratorios, equipos de medición, instrumentos, dispositivos y tecnología, pero falta claridad y completitud respecto del número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno. No identifica: oficina, laboratorios, equipos, instrumentos, dispositivos y tecnología, el número de equipos disponibles, marca, modelo versión de hardware y software de equipos de terreno. Los equipos identificados no cuentan con certificado de calibración emitido por el fabricante, el cual deberá indicar, a lo menos: -Marca- -Modelo -Número de serie, y -Vigencia de la certificación y fabricante. Los equipos identificados no cuentan con certificado de calibración al día emitido por el fabricante, y/o éste no cumple los requisitos antes indicados.	0																		
Puntaje Total Ponderado				100	70	92	70	70	100	70	70	70	100	70	100	80				

EMPRESA POSTULANTE	RUT	PUNTAJE PONDERADO
INVERSIONES Y ASESORIAS EN TELECOMUNICACIONES E INFORMATICA LIMITADA	77.666.440-5.	100
INGENIEROS Y AUDITORES ASOCIADOS LIMITADA	77.355.030-1	100
INGENIERIA DICTUC S.A.	96.691.330-4	80
DYM EQUIPOS E INGENIERIA LIMITADA	79.941.710-3	92
LCC DISEÑO Y SERVICIOS CHILE LIMITADA	76.092.865-8	70
SOCIEDAD INTELEC LIMITADA	77.287.250-K	70
INGENIERIA MAZZEI LIMITADA	77.103.550-7	70
CARCAMO INGENIERIA LIMITADA	77.662.850-6	70

Previa lectura de la presente Acta, y sin tener observación alguna que formular, los integrantes de la Comisión de Evaluación de las propuestas de SUBTEL firman en señal de conformidad.

 Marco Cáceres Obreque Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios	 Osvaldo Cubillos Díaz Profesional Departamento Fiscalización de Redes y Servicios
---	---


Ricardo Santelices Alvarez
Encargado Unidad Jurídica